



Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

Año 2026

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	442,499,558.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	355,331,797.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	49,296,598.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	37,871,163.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	78,624,623.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	10,391,004.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	605,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	2,160,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	700,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	23,872,142.00
2.2.6 - SEGUROS	3,701,315.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORA	6,971,340.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	27,523,822.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	2,700,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	183,564,710.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	27,469,744.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	6,344,520.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,150,543.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	973,250.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	23,096,330.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	19,999,418.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	103,530,905.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,200,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	3,200,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,474,677.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	30,331,284.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	3,487,026.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,520,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	80,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,710,129.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	249,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	97,238.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
2.7 - OBRAS	96,088,812.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	94,248,812.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	1,840,000.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LE	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
2.9.5- GASTOS DE INTERESES, RECARGOS, MULTAS Y SANCIONES DE IMPUESTOS YCONTRIBUCI	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	



4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
Total general	841,452,380.00

Fecha de imputación: Hasta el 01 de enero del 2026

NOTAS:

1. Ejecucion en base al devengado.
 2. Se presenta el gasto por mes
 3. Presentada por objeto del gasto al nivel de cuenta presupuestaria.
 4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
 5. Fecha de registro: el día 05 del mes siguiente al mes analizado
 6. Registros en concordancia con los datos del SIGEF
- 6-Fuente: **SIGEF**

Definiciones:

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Licda. Marina Tavares
Analista de Presupuesto



Licda. Ingrid García
Enc. Dpto. Administrativo-Financiero

